



Fecha de Expedición: 27/04/2022 00:00
Fecha de Vencimiento: 31/05/2022

MINCIVIL S.A
NIT: 890930545-1

Carrera 11 98-07 Of 201a Edificio Green Office Pijao

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Departamento: BOGOTÁ
País: Colombia
Telefono: 32897770
Correo: facturas@mincivil.com
IVA Régimen Común. Responsables de IVA. Autorretenedores Resolución 08697 de 21/09/2005
Grandes contribuyentes Resolución 009061 del 10/12/2020.
Actividad económica principal 4290.Agente Retenedor de IVA.

AUTORRETENEDORES DE ICA en los Municipios de :Bello, Corrales, Firavitoba, Girardota, La Paz, Medellín, Marinilla, Nobsa, Sabaneta, Santo Domingo, Tibasosa, Tocancipá y Tópaga.

Contactos:
Bogotá, D.C. - Colombia - PBX 32897770
Sucursal: Calle 18 # 35 - 69 Of. 433 Edificio Palms Avenue-Medellín - Antioquia PBX: 4032930 -
Inquietudes Factura electrónica de venta al correo:lpuerta@mincivil.com

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764022711536 del 13/12/2021 al 13/12/2023 Autoriza con Prefijo EBOG del 1150 al 3000.

Nombre Vendedor: Duitama - Charala - San Gil
Orden de Compra: 987 DE 2021
Avisos de Despacho:
Aviso de Recibo: 0

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT:800215807-2

CRA 59 26 60 11001, 11, COL

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Departamento: BOGOTÁ
País: Colombia
Telefono: 7056000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Contacto:

"En cumplimiento de la Ley1231 de 2008, modificada por la Ley1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales".

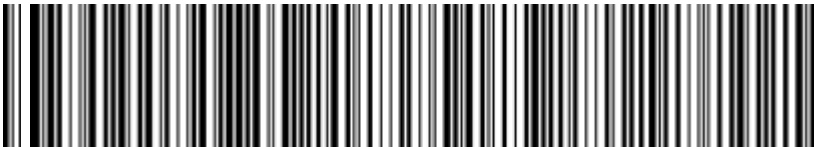
Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.
5637 4130 89		Costo Directo-ACTA No.9 SUPERVISOR DEL CONTRATO:RICARDO CORREDOR ACTA No.9 CENTRO DE COSTOS:2249 PERIODO FACTURA: 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022 LINEA DE NEGOCIO: OBRAS,MEJORAMIENTO,MANTENIMIENTO,GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA-CHARALÁ-SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"MÓDULO 5. CONTRATISTA:MINCIVIL S.A NIT:890.930.545-1- PARTICIPACION : 100%	1,00	94	611.674.697,00	0,00	0,00	611.674.697,00		0,00	
5637 4130 90		Estudios y Diseños-ACTA No.9-BASE IVA PLENO 19%	1,00	94	210.084.045,00	0,00	0,00	210.084.045,00	19	39.915.969,00	
5637 4130 91		Administración (20%)-ACTA No.9	1,00	94	122.334.939,00	0,00	0,00	122.334.939,00			0,00
5637 4130 92		Imprevistos(5%)-ACTA No.9	1,00	94	30.583.735,00	0,00	0,00	30.583.735,00			0,00



Observaciones:
#\$24-02-00;987-2021;rcorredor@invias.gov.co#\$

"Se cobrará interés por mora a la máxima tasa autorizada sobre el valor de la factura y las sumas recibidas se imputarán primeramente a los intereses moratorios y el restante se abonará al capital. (Código civil Art.884 del C de C)" Favor pagar con cheque cruzado a la orden de Mincivil S.A. o consignar en la Cta Cte de Bancolombia Nro. 617082977-81 (sede Antioquia) o Cta Cte Bancolombia 337075813-94 (sede Cundinamarca / Boyacá)



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Factura Electronica de Venta:

EBOG-1450



Fecha de Expedición: 27/04/2022 00:00
 Fecha de Vencimiento: 31/05/2022

MINCIVIL S.A
NIT: 890930545-1

Carrera 11 98-07 Of 201a Edificio Green Office Pijao

Ciudad: BOGOTA, D.C.
Departamento: BOGOTA
País: Colombia
Telefono: 3289770

Correo: facturas@mincivil.com
 IVA Régimen Común. Responsables de IVA. Autorretenedores Resolución 08697 de 21/09/2005
 Grandes contribuyentes Resolución 009061 del 10/12/2020.
 Actividad económica principal 4290. Agente Retenedor de IVA.

AUTORRETENEDORES DE ICA en los Municipios de :Bello, Corrales, Firavitoba, Girardota, La Paz, Medellín, Marinilla, Nobsa, Sabaneta, Santo Domingo, Tibasosa, Tocancipá y Tópaga.

Contactos:
 Bogotá, D.C. - Colombia - PBX 3289770
 Sucursal: Calle 18 # 35 - 69 Of. 433 Edificio Palms Avenue-Medellín - Antioquia PBX: 4032930 -
 Inquietudes Factura electrónica de venta al correo: lpuerta@mincivil.com

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764022711536 del 13/12/2021 al 13/12/2023 Autoriza con
 Prefijo EBOG del 1150 al 3000.

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.
5637 4130 93		Utilidad(5%)-ACTA No.9 -BASE IVA AIU 19%	1,00	94	30.583.735,00	0,00	0,00	30.583.735,00	19	5.810.910,00	

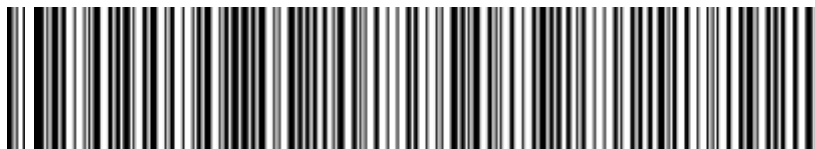


Total de Líneas	5
Bruto/Subtotal	1.005.261.151,00
IVA	45.726.879,00
Descuentos	0,00
Cargos	0,00
Base+ Cargos - Descuentos	1.005.261.151,00
Bruto + Impuestos	1.050.988.030,00
Total de Anticipos	0,00
Total a Pagar:	1.050.988.030,00
Moneda:	PESOS COLOMBIANOS

SON: MIL CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS COLOMBIANOS

Observaciones:
 #S24-02-00;987-2021;rcorredor@invias.gov.co#

"Se cobrará interés por mora a la máxima tasa autorizada sobre el valor de la factura y las sumas recibidas se imputarán primeramente a los intereses moratorios y el restante se abonará al capital. (Código civil Art.884 del C de C)" Favor pagar con cheque cruzado a la orden de Mincivil S.A. o consignar en la Cta Cte de Bancolombia Nro. 617082977-81 (sede Antioquia) o Cta Cte Bancolombia 337075813-94 (sede Cundinamarca / Boyacá)



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



MINCIVIL S.A

**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN
PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE
DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN
GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y
SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE
OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA
REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 5.**

ACTA DE OBRA N°9

FEBRERO 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		FECHA 13 4 2022 (Día / Mes / Año)	VERSIÓN 1
		PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

PERIODO MES: feb-22

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 9
(Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE PROVISIONAL No.
(Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE DEFINITIVO No.
(Indique el número del acta)

VALOR BÁSICO ACTA: \$. 1.005.261.151.

	Día/Mes/Año		FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	11 4 2022	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ARISTÓBULO MUÑOZ C.	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	12 4 2022	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ARISTÓBULO MUÑOZ C.	CORRECCIÓN DE FORMATOS
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	13 4 2022	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ARISTÓBULO MUÑOZ C.	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	18 4 2022	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	ARISTÓBULO MUÑOZ C.	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	18 4 2022	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	EDGAR JESÚS ROJAS R.	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	22 4 2022	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	EDGAR JESÚS ROJAS R.	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	27 4 2022	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	YORDY DÍAZ SANCHEZ	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	27 4 2022	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	SANDRA ACOSTA	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 987 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.

CONTRATISTA: MINCIVIL S.A. NIT. 890930545-1

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ AUTORIZA EL PAGO A: MINCIVIL S.A.
(Indicar el ordenador del pago)

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 1.050.988.030 VALOR EN LETRAS: MIL CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 9 DEL PERIODO feb-22 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma

Firmado digitalmente por EDGAR JESÚS ROJAS RAMIREZ

Firma

Firmado digitalmente por EDGAR JESÚS ROJAS RAMIREZ

Firma

Firmado digitalmente por YORDY DÍAZ SANCHEZ

Firma

Firmado digitalmente por SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ

Nombre: ING. EDGAR JESÚS ROJAS RAMIREZ
Matrícula profesional No.: 68202-090549 STD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma: 22 de Abril de 2022
(Suscribe según su competencia)

Nombre: ING. EDGAR JESÚS ROJAS RAMIREZ
Matrícula profesional No.: 68202-090549 STD
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma: 22 de Abril de 2022
(Suscribe según su competencia)

Nombre: ING. YORDY DÍAZ SANCHEZ
Matrícula Profesional No.: 01106-0863 CPITVC
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma: 27 de Abril de 2022
(Suscribe según su competencia)

Nombre: ING. SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-145897 CND.
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma: 27 de Abril de 2022
(Suscribe según su competencia)

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



2. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA MEPI-MN1-IN-4-FR-1

	INSTITUCIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1				
											VERSION	1				
											PAGINA					
											FECHA	13	4	22		
											(Dia)	(Mes)	(Año)			
UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER ACTA Nº 9 VALOR BÁSICO ACTA: \$ 795.177.106,00 MES feb-22																
ACTA FINAL Si ☐ NO ☒ (Indicar con una X)																
CONTRATO No : 987 DE 2021 (Indique número y año)											PLAZO INICIAL: PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según contrato principal) (En meses según las prórrogas sin suspensiones)					
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.											FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)					
CONTRATISTA: MINICIVIL S.A.											FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1015 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021											VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$310.625.154.993 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$310.625.154.993					
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. _____		Última de fecha		OBRA EJECUTADA			
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
EXPLANACIONES																
1	1	200.2	200-13	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	34	\$ 1.137.185	\$ 38.664.290	34	\$ 38.664.290,00		\$ -		\$ -		
2	1	201.7	201-13	Demolición de Estructuras	m3	213	\$ 109.175	\$ 23.254.275	213	\$ 23.254.275,00	50,9	\$ 5.562.466,00	50,9	\$ 5.562.466,00		
3	1	201.2	201-13	Remoción de alcantarillas	m	1.278	\$ 66.695	\$ 85.236.210	1.278	\$ 85.236.210,00	36,0	\$ 2.401.020,00	36,0	\$ 2.401.020,00		
4	1	210.1.2	210-13	Excavación sin clasificar de préstamos	m3	257.483	\$ 12.048	\$ 3.102.155.184	257.483	\$ 3.102.155.184,00		\$ -		\$ -		
5	1	210.2.1	210-13	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	93.988	\$ 60.236	\$ 5.661.340.696	93.988	\$ 5.661.340.696,00		\$ -	617,0	\$ 37.165.612,00		
6	1	210.2.2	210-13	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	2.168.927	\$ 10.193	\$ 22.107.872.911	2.168.927	\$ 22.107.872.911,00	3.237,6	\$ 33.000.857,00	8.721,6	\$ 88.899.269,00		
7	1	211.1	211-13	Remoción de Derrumbes	m3	116.574	\$ 9.335	\$ 1.088.236.960	116.574	\$ 1.088.236.960,00	1.736,0	\$ 16.205.560,00	3.721,2	\$ 34.737.402,00		
8	1	220.1	220-1	Terraplenes	m3	514.968	\$ 12.565	\$ 6.470.547.790	514.968	\$ 6.470.547.790,00		\$ -		\$ -		
SUB TOTAL												\$ 38.577.308.316,00		\$ 57.169.903,00		\$ 168.765.769,00
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS																
9	2	310.1	310-13	Conformación de la calzada existente	m2	613.952	\$ 888	\$ 545.189.376	613.952	\$ 545.189.376,00	11.448,0	\$ 10.165.824,00	132.713,0	\$ 117.849.144,00		
10	2	311.1	311-13	Afirmado	m3	161.539	\$ 106.030	\$ 17.127.980.170	161.539	\$ 17.127.980.170,00	3.950,6	\$ 418.882.118,00	17.378,9	\$ 1.842.684.767,00		
11	2	320.1	320-13	Subbase Granular clase A	m3	75.232	\$ 152.246	\$ 11.453.771.072	75.232	\$ 11.453.771.072,00	362,7	\$ 55.219.624,00	954,3	\$ 145.288.358,00		
12	2	330.1	330-13	Base granular clase A	m3	155.641	\$ 169.384	\$ 26.363.095.144	155.641	\$ 26.363.095.144,00		\$ -		\$ -		
13	2	330.4	330-13	Base granular para bacheo clase A	m3	22.950	\$ 184.265	\$ 4.228.881.750	22.950	\$ 4.228.881.750,00		\$ -		\$ -		
SUB TOTAL												\$ 59.718.917.512,00		\$ 484.267.566,00		\$ 2.105.822.269,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS																
14	8	420.2	420-13	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	330.033	\$ 2.795	\$ 922.442.235	330.033	\$ 922.442.235,00		\$ -	525,0	\$ 1.467.375,00		
15	8	421.1	421-13	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	330.033	\$ 1.771	\$ 584.488.443	330.033	\$ 584.488.443,00		\$ -		\$ -		
16	8	450.2P	450-13	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	57.577	\$ 807.208	\$ 46.476.499.862	57.577	\$ 46.476.499.862,00		\$ -		\$ -		
17	8	450.9P	450-13	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	4.830	\$ 834.513	\$ 4.030.697.790	4.830	\$ 4.030.697.790,00		\$ -	2.017,9	\$ 1.683.963.783,00		
18	8	460.1P	460-13	Fresado de pavimento asfáltico	m3	3.450	\$ 69.747	\$ 240.627.150	3.450	\$ 240.627.150,00		\$ -	2.085,2	\$ 145.436.444,00		
19	8	465.1	465-13	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	6.900	\$ 75.562	\$ 521.377.800	6.900	\$ 521.377.800,00		\$ -	34,5	\$ 2.606.889,00		
20	8	466.1	466-13	Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m	2.500	\$ 4.159	\$ 10.397.500	2.500	\$ 10.397.500,00		\$ -		\$ -		
SUB TOTAL												\$ 52.786.530.780,00		\$ 52.786.530.780,00		\$ 1.833.474.491,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES																
21	6	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin clasificar	m3	79.580	\$ 31.287	\$ 2.489.819.460	79.580	\$ 2.489.819.460,00	604,5	\$ 18.912.992,00	604,5	\$ 18.912.992,00		
22	6	600.2.1	600-13	Excavaciones varias en roca en seco	m3	40.802	\$ 78.424	\$ 3.199.856.048	40.802	\$ 3.199.856.048,00		\$ -		\$ -		
23	6	610.1	610-13	Reellenos para Estructuras con suelo	m3	31.832	\$ 42.939	\$ 1.366.834.248	31.832	\$ 1.366.834.248,00		\$ -		\$ -		
24	6	610.2	610-13	Releño para estructuras con recebo	m3	34.222	\$ 67.216	\$ 2.300.536.050	34.222	\$ 2.300.536.050,00		\$ -		\$ -		
25	6	621.1.2P	621-1.2P	Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,50 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo)	m	570	\$ 2.869.762	\$ 1.635.764.340	570	\$ 1.635.764.340,00		\$ -		\$ -		
26	6	630.3	630-13	Concreto clase 28 MPA	m3	8.209	\$ 813.312	\$ 6.676.478.208	8.209	\$ 6.676.478.208,00		\$ -		\$ -		
27	6	630.4	630-13	Concreto clase 21 MPA	m3	9.568	\$ 670.367	\$ 6.412.060.355	9.568	\$ 6.412.060.355,00	10,3	\$ 6.965.113,00	10,3	\$ 6.965.113,00		
28	6	630.5	630-13	Concreto clase 17,5 MPA	m3	311	\$ 300.114	\$ 155.535.454	311	\$ 155.535.454,00		\$ -		\$ -		
29	6	630.6	630-13	Concreto clase 14 MPA	m3	1.258	\$ 623.559	\$ 783.559.008	1.258	\$ 783.559.008,00	0,5	\$ 266.394,00	0,5	\$ 266.394,00		
30	4	632.1P	632-1P	Baranda Metálica	kg	40	\$ 518.996	\$ 20.759.840	40	\$ 20.759.840,00		\$ -		\$ -		
31	4	640.1	640-13	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	kg	1.351.834	\$ 5.151	\$ 6.963.296.934	1.351.834	\$ 6.963.296.934,00	1.440,9	\$ 7.422.539,00	1.440,9	\$ 7.422.539,00		
32	4	640.2	640-13	Malta de refuerzo Fy = 459,2 Mpa.	Kg	110.609	\$ 5.251	\$ 580.807.859	110.609	\$ 580.807.859,00		\$ -		\$ -		
33	6	642.5P	642-5P	Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto	m	18.324	\$ 49.124	\$ 900.148.176	18.324	\$ 900.148.176,00		\$ -		\$ -		
34	6	661.1	661-13	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diametro interior	m	2.621	\$ 602.138	\$ 1.578.203.698	2.621	\$ 1.578.203.698,00	8,5	\$ 5.118.173,00	8,5	\$ 5.118.173,00		
35	6	663.1P	663-1P	Tubería para filtro PVC ø 6"	m	33.508	\$ 63.808	\$ 2.137.950.848	33.508	\$ 2.137.950.848,00	915,0	\$ 58.384.320,00	1.250,0	\$ 79.760.000,00		
36	6	663.2P	663-2P	Lloraderos en tubería PVC con filtro ø 65 mm L = variable.	m	2.238	\$ 29.798	\$ 66.687.924	2.238	\$ 66.687.924,00		\$ -		\$ -		
37	6	671.1	671-13	Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	16.908	\$ 610.815	\$ 10.327.660.020	16.908	\$ 10.327.660.020,00		\$ -		\$ -		
38	8	673.1	673-13	Geotextil Tipo II no tejido	m2	199.322	\$ 7.394	\$ 1.473.786.868	199.322	\$ 1.473.786.868,00	3.660,0	\$ 27.062.040,00	5.000,0	\$ 36.970.000,00		
39	6	673.2	673-13	Material granular drenante	m3	37.708	\$ 133.217	\$ 5.023.080.202	37.708	\$ 5.023.080.202,00		\$ -	201,0	\$ 26.776.617,00		
40	6	673.3	673-13	Material de cobertura tipo SBG	m3	22.028	\$ 174.208	\$ 3.837.628.032	22.028	\$ 3.837.628.032,00	18,0	\$ 3.135.744,00	18,0	\$ 3.135.744,00		
41	6	681.1	681-13	Gaviones de malta de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	1.820	\$ 267.959	\$ 487.685.380	1.820	\$ 487.685.380,00		\$ -		\$ -		
SUBTOTAL												\$ 58.258.138.952,00		\$ 127.267.315,00		\$ 185.327.572,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD																
42	8	1P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	342.000	\$ 1.718	\$ 587.556.000	342.000	\$ 587.556.000,00		\$ -		\$ -		
43	8	3P.	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca vial con resina termoplástica	m2	85	\$ 57.454	\$ 4.883.590	85	\$ 4.883.590,00		\$ -		\$ -		
44	4	4P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	7.806	\$ 7.994	\$ 62.417.152	7.806	\$ 62.417.152,00		\$ -		\$ -		



RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplic)		
GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
1 Obras de Exploración	\$ 57.169.903	\$ 168.765.769
2 Sub-bases y bases	\$ 484.267.566	\$ 2.105.822.269
3 Transporte de materiales	\$ 122.294.475	\$ 530.658.450
4 Aceros y elementos metálicos	\$ 7.422.539	\$ 7.422.539
5 Acero Estructural y cables de acero	\$ -	\$ -
6 Concretos, morteros y obras varias	\$ 92.782.736	\$ 140.935.033
7 Concreto para superestructuras	\$ -	\$ -
8 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	\$ 27.062.040	\$ 1.870.444.491
IV Obras varias	\$ 4.177.847	\$ 8.350.684
TOTAL	\$ 795.177.106	\$ 4.832.404.245

	INSTITUTIONAL NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-INV-4-FR-1		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
			FECHA	13	4	22
				(Día)	(Mes)	(Año)
<p>NOTAS:</p> <p>1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del período seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.</p> <p>2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.</p> <p>3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.</p> <p>4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).</p> <p>5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.</p> <p>6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.</p> <p>7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.</p> <p>8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.</p> <p>Para constancia de lo anterior firman</p> <div><div><p>Firma </p><p>Nombre : ALEXANDRA MARIA GREIDINGER RESTREPO REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista Matricula No.: 05202-30613</p></div><div><p>Firma </p><p>Nombre: ARISTOBAL MUÑOZ CRUZ REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor Matricula No.: 01182-0130 CPITVC</p></div></div> <p><small>Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera) Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small></p>						



3. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES AFINCO-FR-12



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CODIGO	AFINCO-FR-12		
VERSION	1		
PAGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 987 DE 2021

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE OBRA	☒ 9	feb-2022
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE	☐	
		PRESTACION DE SERVICIOS	☐	
		OTRO	☐	
		CUAL?		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	420821	RUBRO No.	C-2402-0600-13-0-2402006-02	RECURSO No.	54	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	420821	RUBRO No.	C-2402-0600-13-0-2402021-02	RECURSO No.	54	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	420821	RUBRO No.	C-2402-0600-13-0-2402118-02	RECURSO No.	54	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	329322	RUBRO No.	C-2402-0600-13-0-2402006-02	RECURSO No.	11	VALOR AFECTADO	\$ 1.050.988.030
No. COMPROMISO	329322	RUBRO No.	C-2402-0600-13-0-2402021-02	RECURSO No.	11	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	

TOTAL ACTA \$ 1.050.988.030

Revisó

Firma:

Nombre: ING. EDGAR JESÚS ROJAS RAMIREZ

Director Territorial

Matrícula No. 68202-090549 STD

Firmado
digitalmente por
EDGAR JESUS
ROJAS RAMIREZ



4. IDENTIFICACIÓN CONTRACTUAL POR DEPARTAMENTO AFINCO-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		AFINCO-FR-13	
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE		VERSIÓN		1	
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		PÁGINA		1	DE 1

Contrato No. 987 de 2021 **Contratista** MINCIVIL S.A.
Objeto del Contrato: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.

Acta de Obra
Acta No. 9 **Valor basico** \$ 795.177.106,00 **Período** feb-2022

Valor incluido el Iva \$ 800.988.016,00

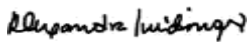
VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños, Gestión Social y Predial, Implementación Protocolo bioseguridad	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1	57	Duitama Charalá		\$ 250.000.014,00	\$ 800.988.016,00	\$ 1.050.988.030,00
2	57	Charalá San Gil				
		TOTALES	\$ 0,00	\$ 250.000.014,00	\$ 800.988.016,00	\$ 1.050.988.030,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	MUNICIPIO	VALOR SIN IVA
891855138-1	Boyacá	Duitama	\$ 409.334.268
891801240-1	Boyacá	Paipa	
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		\$ 409.334.268

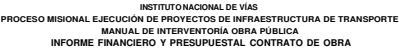
NIT	DEPARTAMENTO 2	MUNICIPIO	VALOR SIN IVA
890205063-4	Santander	Charalá	\$ 385.842.838
800099819-2	Santander	Paramo	\$ 0
800099824-1	Santander	San Gil	\$ 0
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		\$ 385.842.838


 Firma: _____
 Nombre : ALEXANDRA MARIA GREIDINGER RESTREPO
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
 Contratista
 Matricula No.: 05202-30613


 Firma: _____
 Nombre: ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
 Matrícula No. 01192-0130 CPITVC
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



5. INFORME FINANCIERO Y RESUPUESTAL MEPI-MN1-IN-15-FR-8



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA	13	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 987 DE 2021

CONTRATISTA: MINCIVIL S.A.

MES INFORME MENSUAL: 9

PROYECTO : CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1015 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo de Acta Anterior
2021	420821	C-2402-0600-13-0-2402006-02	54	Nación	Contrato principal	\$ 2.101.479.500,00	-
2021	420821	C-2402-0600-13-0-2402021-02	54	Nación	Contrato principal	\$ 51.728.079,00	-
2021	420821	C-2402-0600-13-0-2402118-02	54	Nación	Contrato principal	\$ 920.387.395,00	-
2022	329322	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato principal	\$ 16.380.768.477,00	\$ 15.456.685.003,00
2022	329322	C-2402-0600-13-0-2402021-02	11	Nación	Contrato principal	\$ 89.668.685,00	\$ 89.668.685,00
TOTAL						\$ 19.544.012.135,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	<u>\$</u>	<u>310.625.154.993.00</u>
-------------------------------	-----------	---------------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 795.177.106,00	\$ 5.810.910,00	\$ 800.988.016,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 210.084.045,00	\$ 39.915.969,00	\$ 250.001.014,00
GESTION PREDIAL (PREACTA)			
GESTION SOCIAL (PREACTA)			
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	\$ 1.005.261.151,00	\$ 45.726.879,00	\$ 1.050.988.030,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO JIMENEZ MEDINA
Director de Obra
Matricula No.: 19202099194 CND

Firma: 
Nombre: ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01192-0130 CPITVO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



6. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES MEPI-MN1-IN-6-FR-1

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _\$ _ _ _ _ 795.177.108,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 310.625.154.993,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 310.625.154.993,00

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- | CONVENCIONES | | |
|----------------|---|---|
| TIPO DE DIBUJO | PROGRAMADO | EJECUTADO |
| BARRAS |  |  |
| CURVAS |  |  |

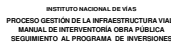
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: ING. ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula Profesional No.: ING. 01192-0130 CPITVC



VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	22

FECHA: 3/04/2022
(Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _ \$ _ _ _ 795.177.106,00

SEGUIMIENTO No. _____ 9
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021

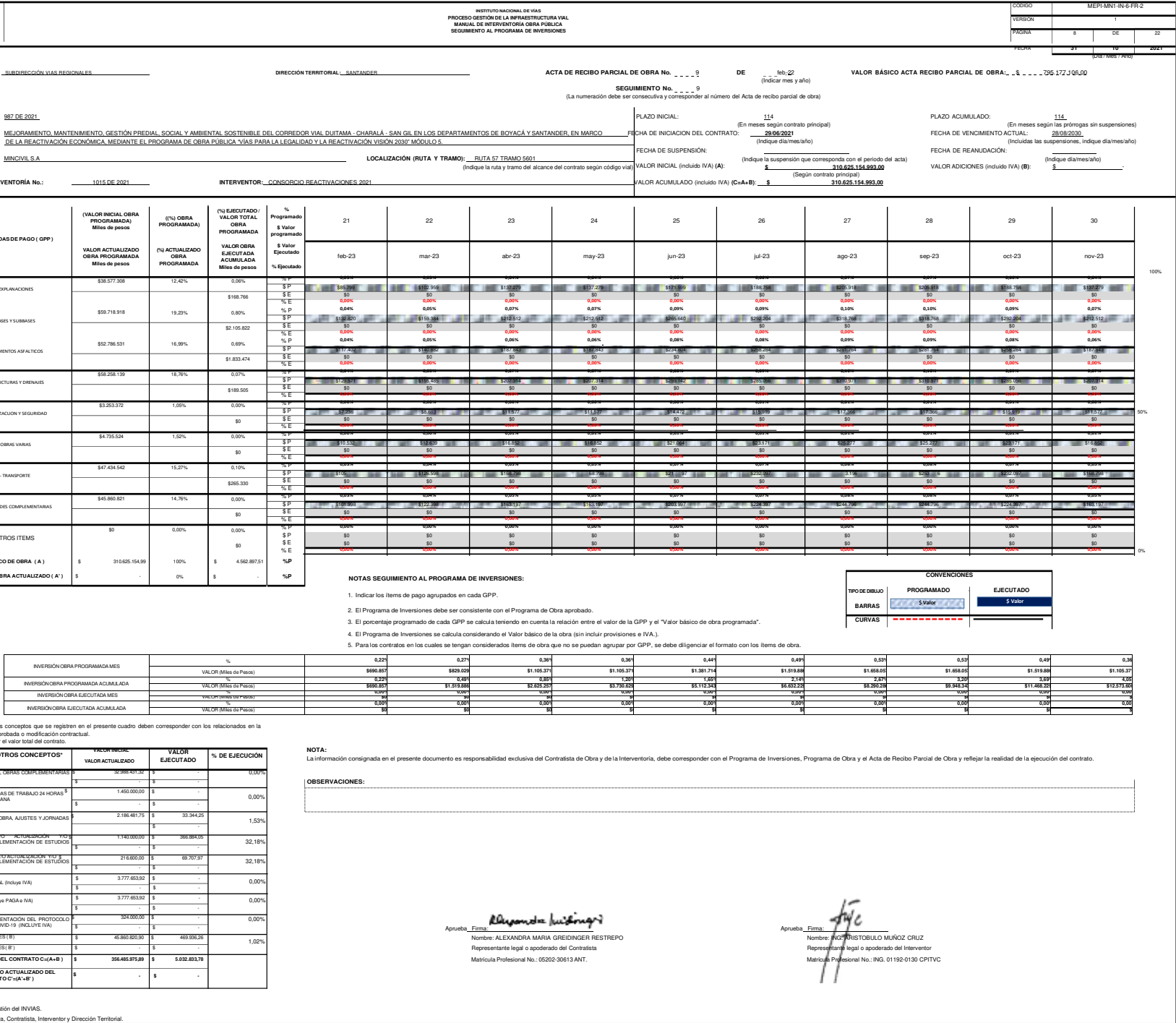
Age Group	Percentage
18-24	10%
25-34	20%
35-44	30%
45-54	25%
55-64	15%
65-74	10%
75-84	5%
85+	5%

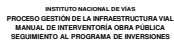
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

[illegible]

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Aprobado Firma: _____
Nombre: ING. ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: ING. 01192-0130 CPITVC





CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSION	1		
PAGINA	9	DE	
FECHA	31	10	(DIA / MES / AÑO)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _\$ _ _ _ 795.177.106,00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/08/2030
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____
(Indique día/mes/año)

/ALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):		\$	310.625.154.993,00
---	--	----	--------------------

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- | CONVENCIONES | | |
|----------------|--|--|
| TIPO DE DIBUJO | PROGRAMADO | EJECUTADO |
| BARRAS |  \$ Valor |  \$ Valor |
| CURVAS |  |  |

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

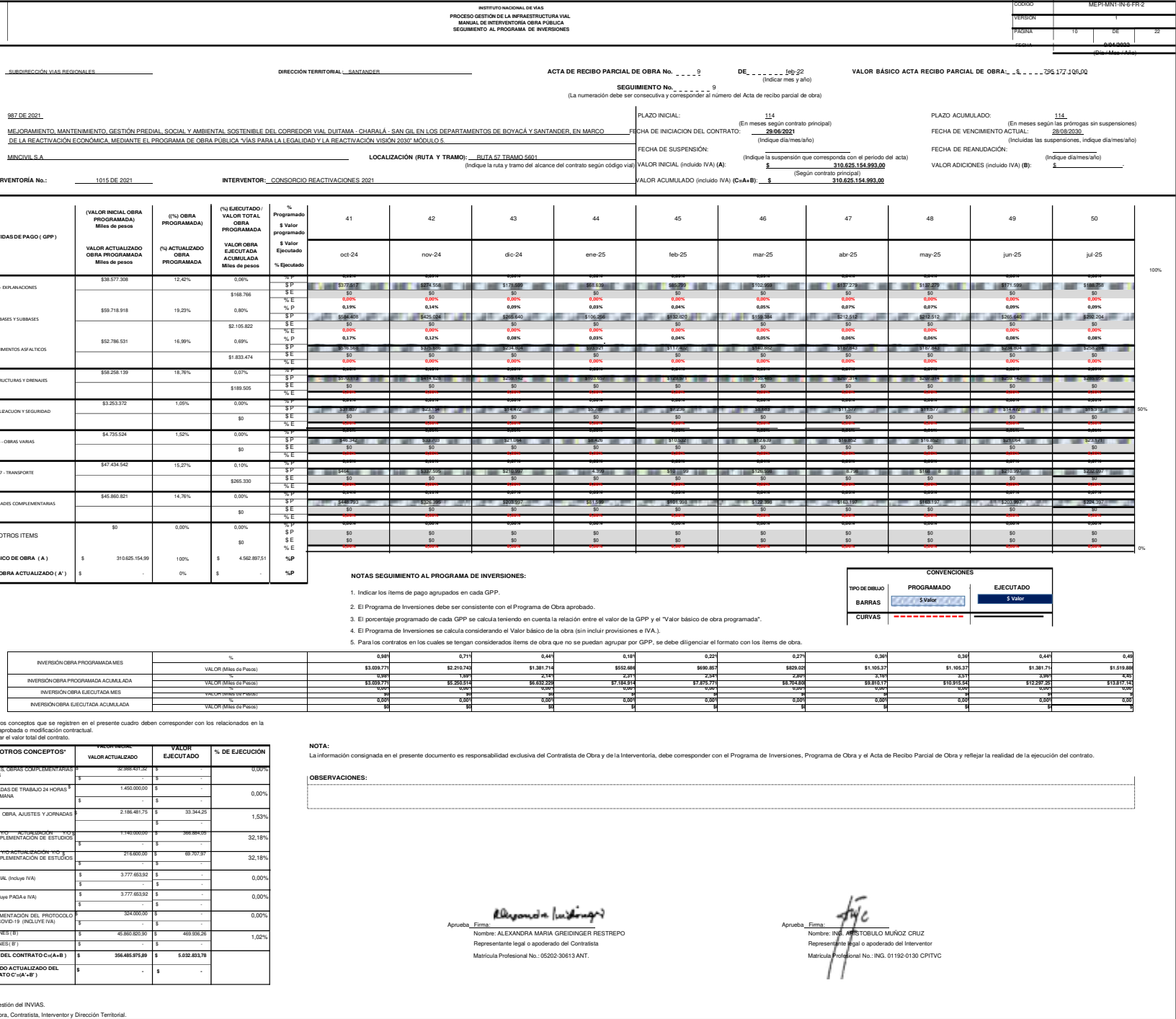
NOTA:

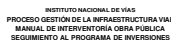
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: ING. ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: ING. 01192-0130 CPITVC

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial





MEPI-MN1-IN-6-FR-2

CONSTRAINTS / FINES

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 795.177.106,00

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

PLAZO ACUMULADO: 11

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/08/2030

(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FLORA DE TRANSILVANIA.

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$

A) $(C=A+B)$: \$ 310.625.154.993,00

	0%
--	----

CONVENCIONES

- | CONVENCIONES | | |
|----------------|--|--|
| TIPO DE DIBUJO | PROGRAMADO | EJECUTADO |
| BARRAS |  \$ Valor |  \$ Valor |
| CURVAS |  |  |

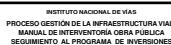
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato

Aprueba Firma: _____
Nombre: ALEXANDRA MARIA GREIDINGER RESTREPO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: 05202-30613 ANT.

Aprueba Firma: _____
Nombre: ING. ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: ING. 01192-0130 CPITVC

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSION	1		
PAGINA	12	DE	22
FECHA	0/04/2003		
	(Dis. Mod. 1.00)		

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ 9 DE _____ feb-22
(Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. _____ 9

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _\$ _ _ _ 795.177.106,00

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.

PLAZO INICIAL: 114
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/08/2030

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 57 TRAMO 5601
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código via)

FECHA DE SUSPENSIÓN:		
		(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
1) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	310.625.154.993,00
		(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	310.625.154.993,00

FECHA DE REANUDACIÓN: _____
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ _____

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

[illegible]

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR ACUMULADO VALOR TECNICO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS ACCESORIAS	\$ 32.988.431,32	\$ -	0,00%
PROVISION PARA JORNAL DE TRABAJOS DE 24 HORAS DIARIAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 1.568.040,00	\$ -	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS, AJUSTES Y JORNALAS DE TRABAJO POR 24 H	\$ 2.188.481,75	\$ 33.344,25	1,53%
REVENIR - RENTE - FISCALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1.140.000,00	\$ 386.888,00	32,18%
IVA-REVENIR-RENTA Y/O AGREMACIONES Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 216.000,00	\$ 70.707,97	32,18%
GESTION SOCIAL Y FISCAL (Incluye IVA)	\$ 3.777.863,92	\$ -	0,00%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA a IVA)	\$ 3.777.863,92	\$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLuye IVA)	\$ 324.000,00	\$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 45.860.520,90	\$ 469.938,25	1,02%
VALOR TOTAL PROVISIONES (E)	\$ -	\$ -	-
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 596.465.975,89	\$ 5.032.833,78	-
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B+E)	\$ -	\$ -	-

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato

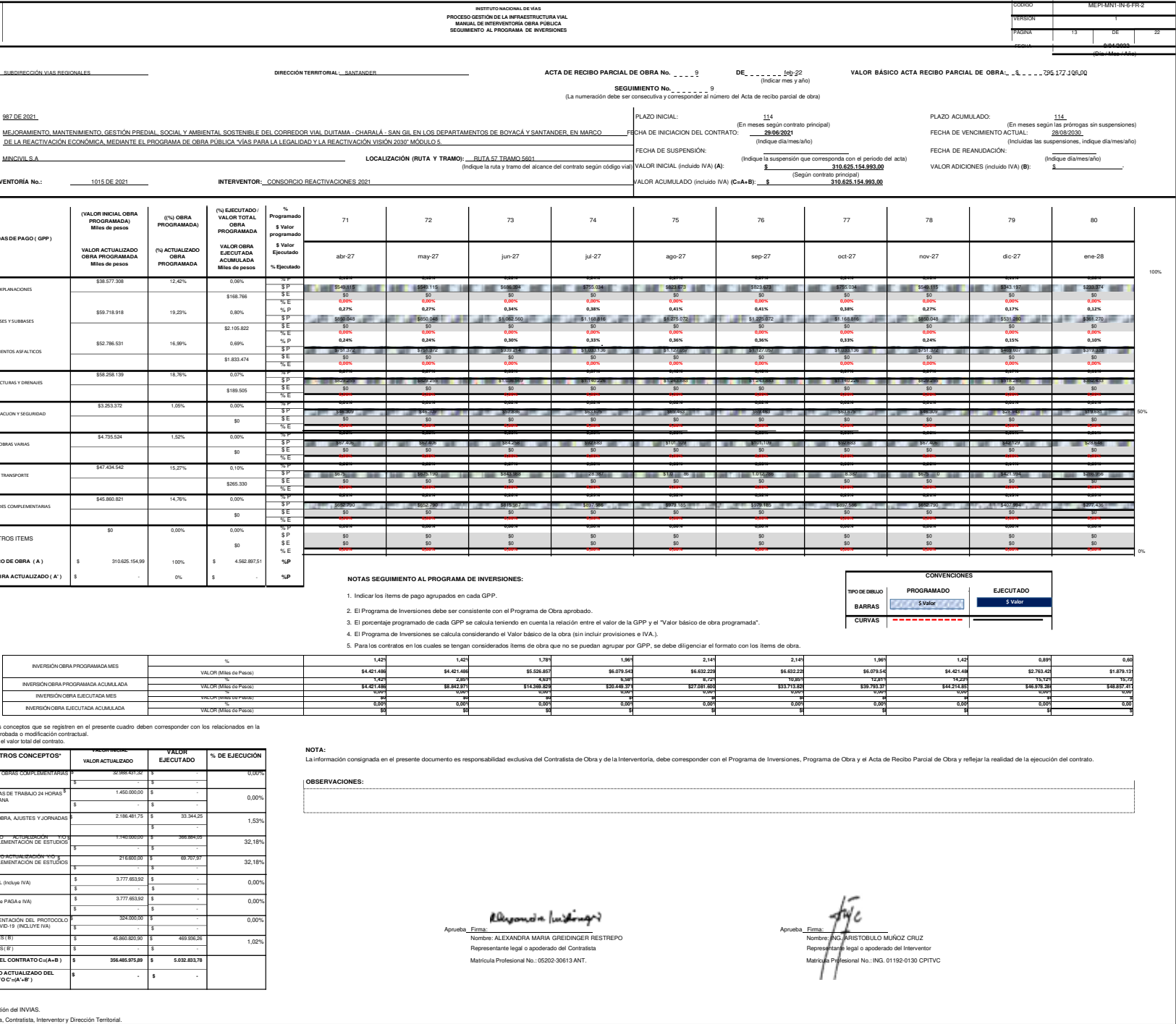
OBSERVACIONES:

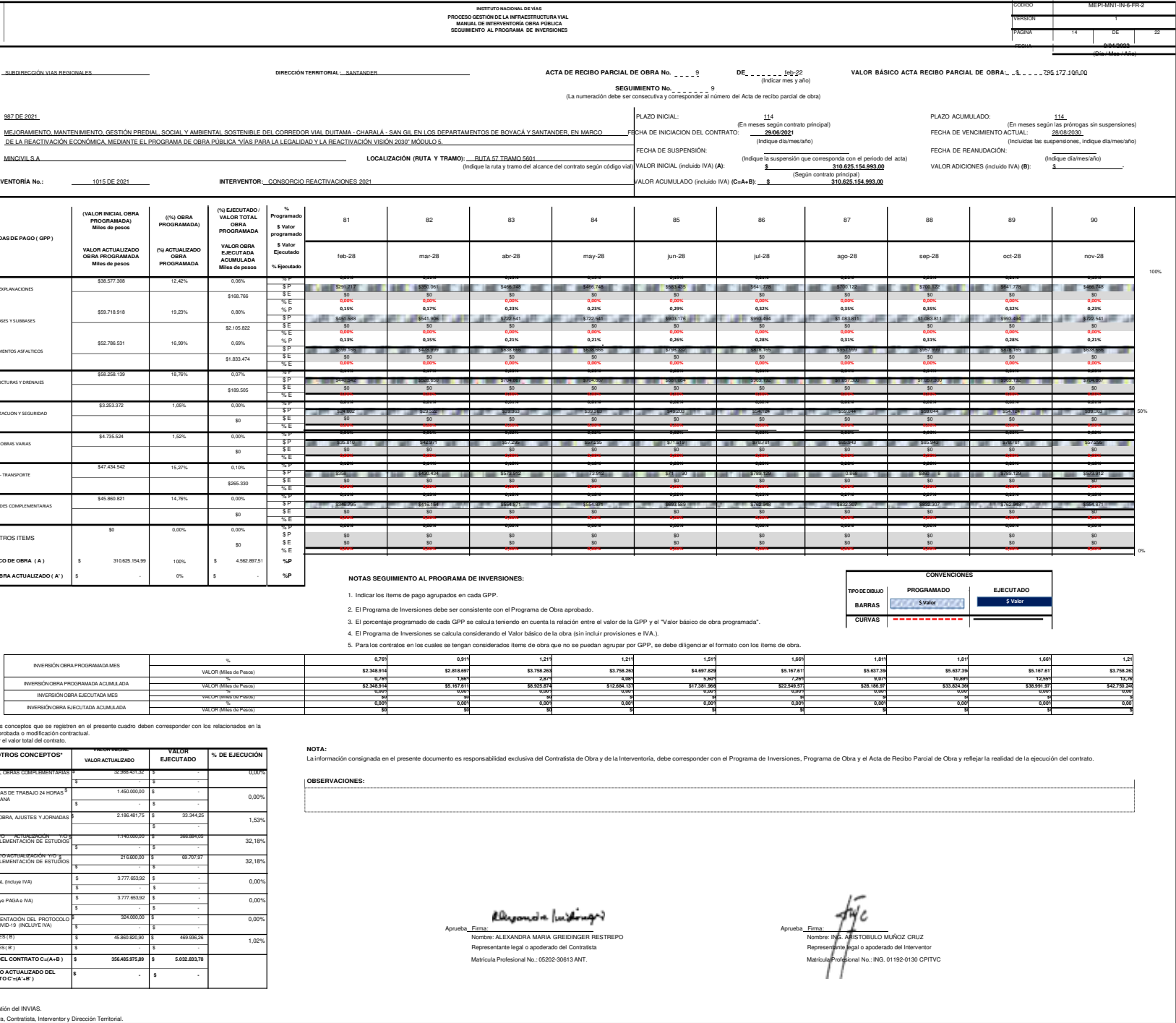
Aprueba Firma: _____
Nombre: ALEXANDRA MARIA GREIDINGER RESTREPO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: 05202-30613 ANT.

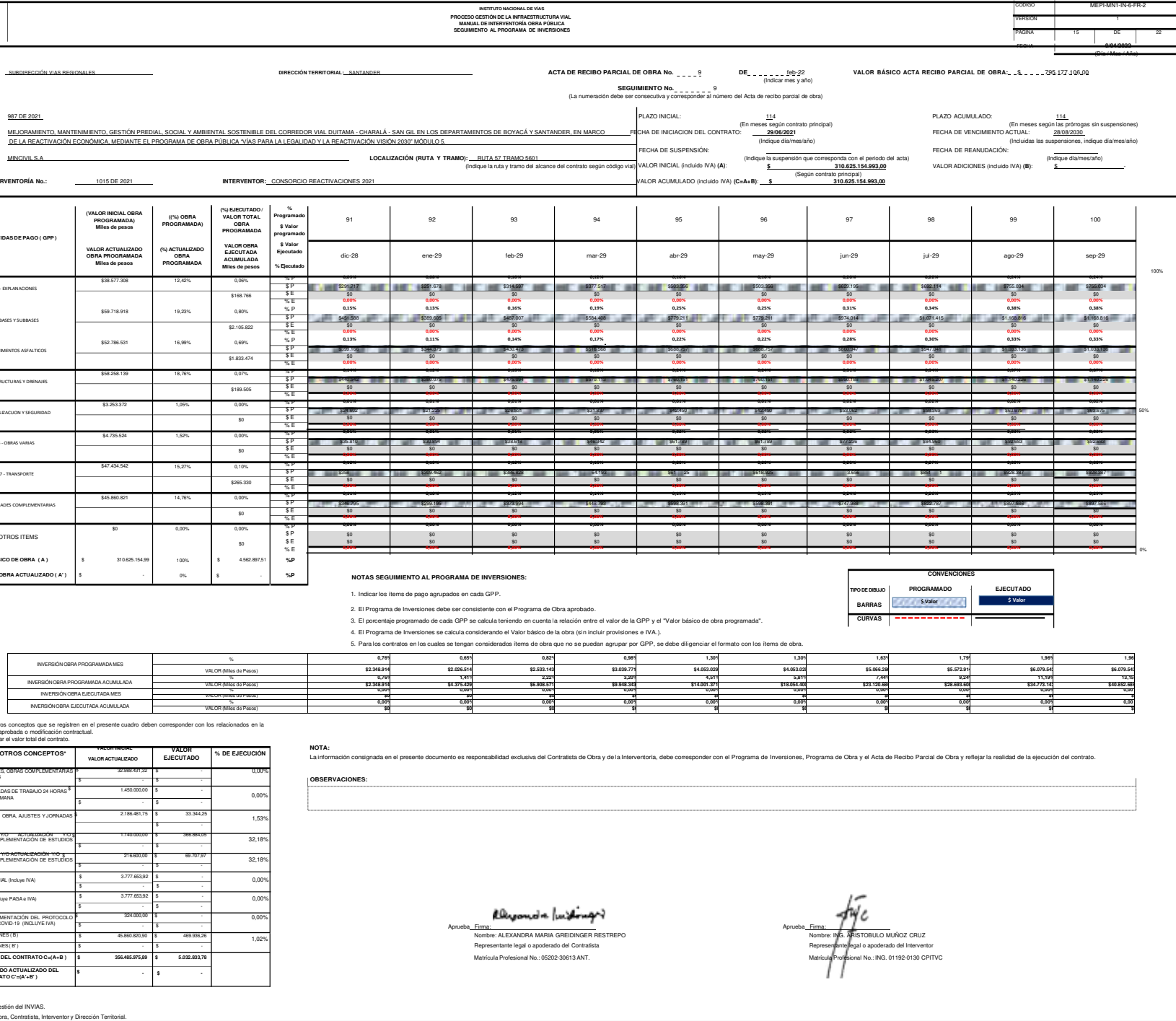
Aprueba Firma: _____
Nombre: ING. ARISTOBULO MUÑOZ CRUZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: ING. 01192-0130 CPITVC

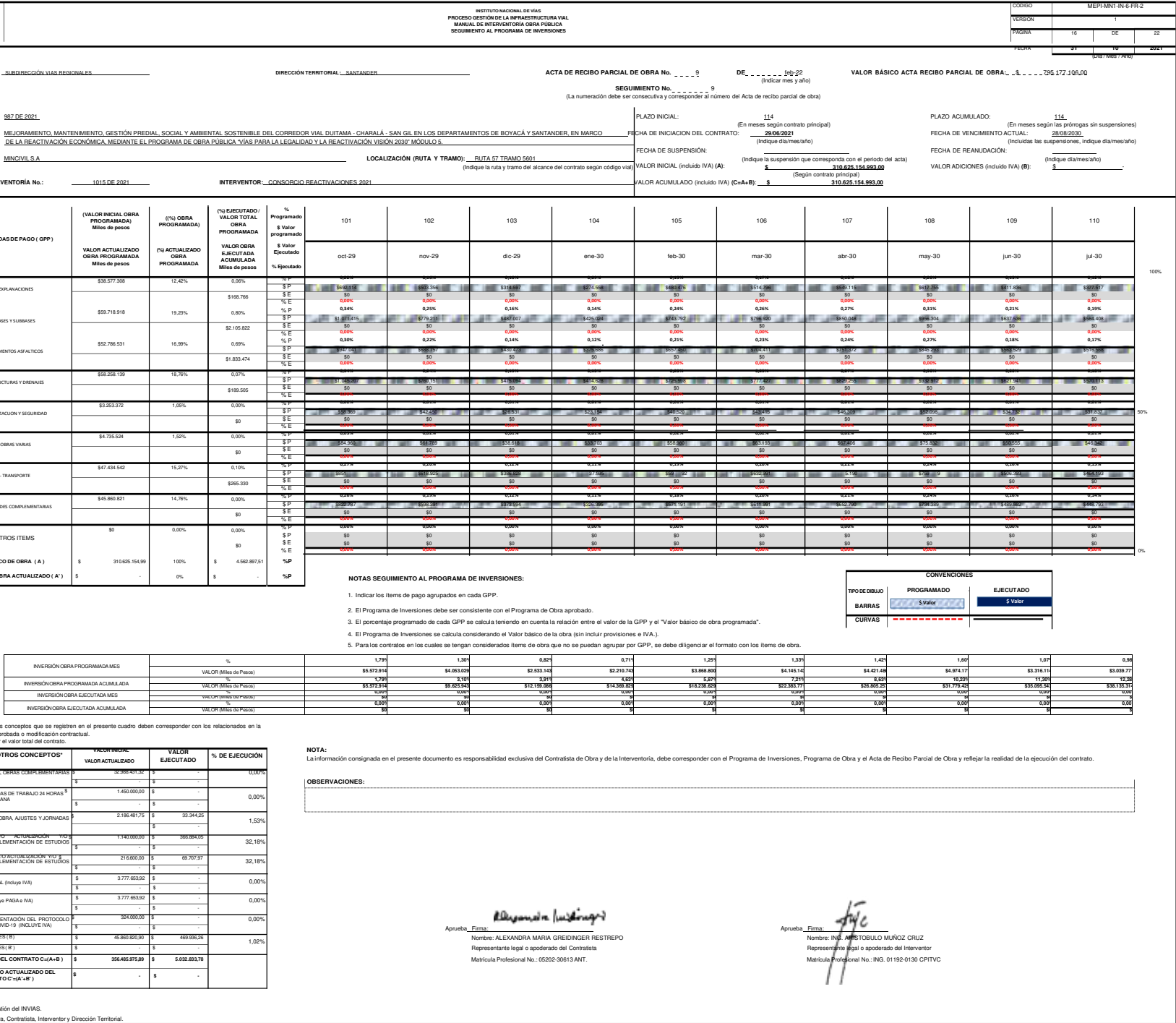
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

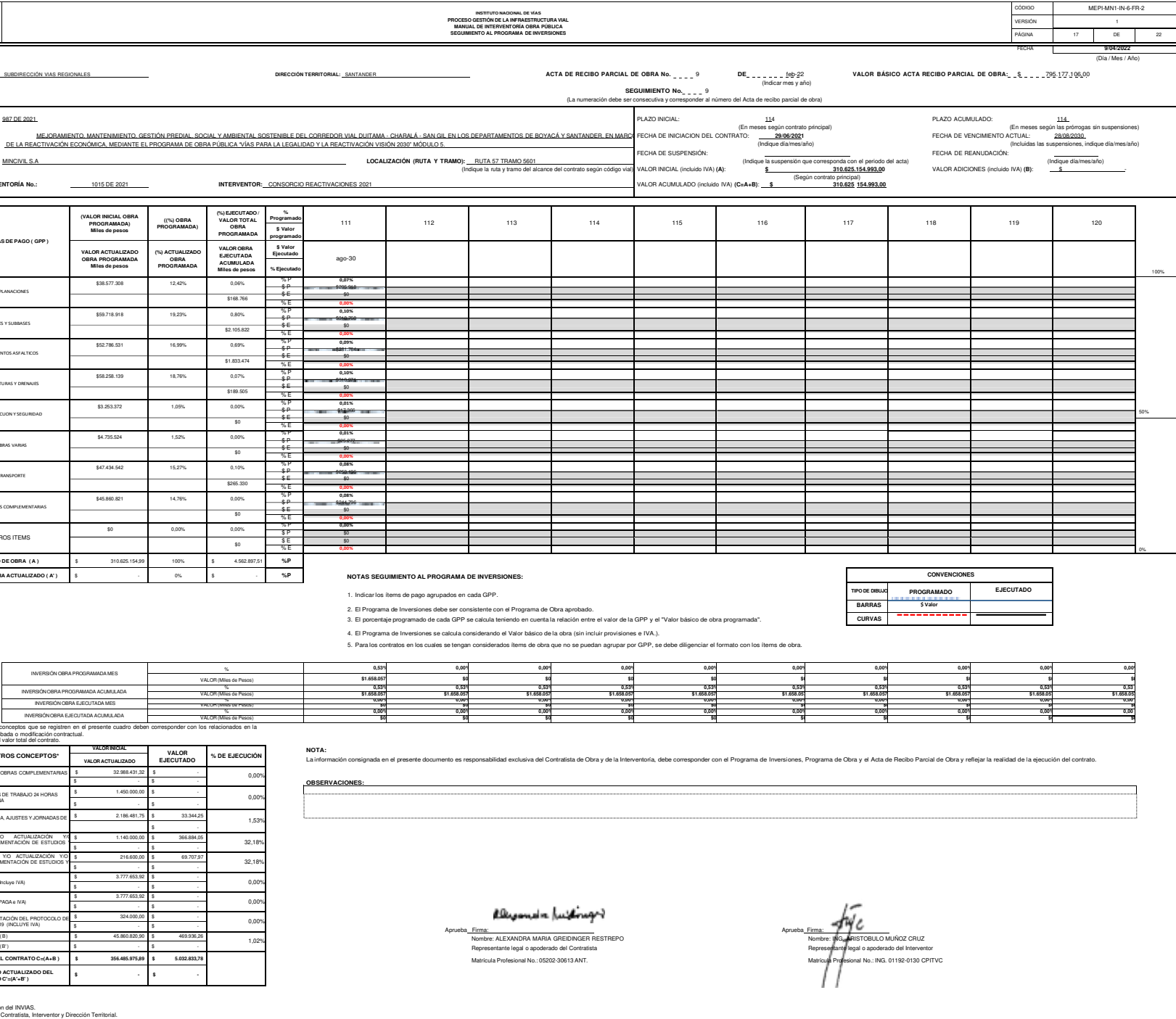
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.











Ver Pago de Proveedores Colombia

Fecha de Impresión 08/04/2022

[Imprimir](#)

[Cerrar](#)

Información de Pago

Cuenta Originadora	0046037768 - MINICIVIL CORRIENTE - \$
Fecha de Pago	07/04/2022
Frecuencia	Una Solo Vez
Estado	Procesado
Número de Transacción	14896605
Código de Motivo de Devolución/Descripción	Procesado

Beneficiarios

Nombre ID	ID del Banco Nombre del Banco	Número de Cuenta Tipo de Cuenta	Monto	Número de Factura	Estado Prenotificación Vencida	Adenda	Estado de Beneficiario	Código de Motivo de Devolución/Descripción
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE 8918003301	001 BANCO DE BOGOTA	616461240 Cuenta Corriente	\$6.194.200,00	0000000000	Activo	UN PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL Estampillas acta 9 MRoboy	Procesado	Transaccion Procesada Exitosamente

Total de Beneficiarios	1	Monto Total	\$6.194.200,00
Total de Beneficiarios Procesados	1	Total de Beneficiarios Devueltos	0
Total de Beneficiarios Pendientes	0		

Cancelar

				MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.					
PREACTA DE OBRA No 9									
CONTRATANTE:		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				TERRITORIAL:		SANTANDER	
CONTRATISTA:		MINICIVIL S.A.				CONTRATO No.:		987 DE 2021	
INTERVENTOR:		CONSORCIO REACTIVACIONES 2021				CONTRATO No.:		1015 DE 2021	
PERIODO:		MES FEBRERO				PREACTA DE OBRA No 9			
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		PREACTA DE OBRA No 9					
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
EXPLANACIONES									
1	200.2	200-13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha		\$ 1.137.185,00		
2	201.7	201-13		Demolición de Estructuras	m3	50,95	\$ 109.175,00	5.582.466,25	
3	201.15	201-13		Remoción de alcantarillas	m	36,00	\$ 66.695,00	2.401.020,00	
4	210.1.2	210-13		Excavación sin clasificar de préstamos	m3		\$ 12.048,00		
5	210.2.1	210-13		Excavación en roca de la explanación y canales	m3		\$ 60.236,00		
6	210.2.2	210-13		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	3237,60	\$ 10.193,00	33.000.857,00	
7	211.1	211-13		Remoción de Derrumbes	m3	1736,00	\$ 9.335,00	16.205.560,00	
8	220.1	220-1		Terraplenes	m3		\$ 12.565,00		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS									
9	310.1	310-13		Conformación de la calzada existente	m2	11448,00	\$ 888,00	10.165.824,00	
10	311.1	311-13		Afirmado	m3	3650,80	\$ 106.030,00	418.882.118,00	
11	320.1	320-13		Subbase Granular clase A	m3	362,70	\$ 152.246,00	55.219.624,00	
12	330.1	330-13		Base granular clase A	m3		\$ 169.384,00		
13	330.4	330-13		Base granular para bacheo clase A	m3		\$ 184.265,00		
PAVIMENTOS ASFALTICOS									
14	420.2	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2		\$ 2.795,00		
15	421.1	421-13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2		\$ 1.771,00		
16	450.2P		450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3		\$ 807.206,00		
17	450.9P		450.9P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3		\$ 834.513,00		
18	460.1P		460.1P	Fresado de pavimento asfáltico	m3		\$ 69.747,00		
19	465.1	465-13		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3		\$ 75.562,00		
20	466.1	466-13		Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m		\$ 4.159,00		
PAVIMENTOS ASFALTICOS									
21	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	604,50	\$ 31.287,00	18.912.992,00	
22	600.2.1	600-13		Excavaciones varias en roca en seco	m3		\$ 78.424,00		
23	610.1	610-13		Rellenos para Estructuras con suelo	m3		\$ 42.939,00		
24	610.2	610-13		Relleno para estructuras con recebo	m3		\$ 67.218,00		
25	621.1.2P		621.1.2P	Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,50 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo)	m		\$ 2.869.762,00		
26	630.3	630-13		Concreto clase 28 MPA	m3		\$ 813.312,00		
27	630.4	630-13		Concreto clase 21 MPA	m3	10,39	\$ 870.367,00	6.965.113,00	
28	630.5	630-13		Concreto clase 17,5 MPA	m3		\$ 500.114,00		
29	630.6	630-13		Concreto clase 14 MPA	m3	0,54	\$ 493.322,00	266.394,00	
30	632.1P		632.1P	Baranda Metalica	m		\$ 518.996,00		
31	640.1	640-13		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	1440,99	\$ 5.151,00	7.422.539,00	
32	640.2	640-13		Malla de refuerzo Fy = 459,2 Mpa.	Kg		\$ 5.251,00		
33	642.5P		642.5P	Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto	m		\$ 49.124,00		
34	661.1	661-13		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 600mm de diametro interior	m	8,50	\$ 602.136,00	5.118.173,00	
35	663.1P		663.1P	Tubería para filtro PVC ø 6"	m	915,00	\$ 63.808,00	58.384.320,00	
36	663.2P		663.2P	Lloraderos en tubería PVC con filtro ø 65 mm L = variable.	m		\$ 29.798,00		
37	671.1	671-13		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3		\$ 610.815,00		
38	673.1	673-13		Geotextil Tipo II no tejido	m2	3660,00	\$ 7.394,00	27.062.040,00	
39	673.2	673-13		Material granular drenante	m3		\$ 133.217,00		
40	673.3	673-13		Material de cobertura tipo SBG	m3	18,00	\$ 174.208,00	3.135.744,00	
41	681.1	681-13		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3		\$ 267.959,00		

SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD									
42	1P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m		\$	1.718,00		
43	3P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca vial con resina termoplástica	m2		\$	57.454,00		
44	4P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u		\$	7.994,00		
45	5P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y sl (75cm*75cm) con lámina acero galvanizado retroreflectiva	u		\$	381.664,00		
46	6P	Manual de Señalización Vial 2015	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal	u		\$	312.729,00		
47	720.1	720-13	Poste de referencia	u		\$	245.207,00		
48	730.1	730-13	Defensa metálica	m		\$	220.797,00		
49	730.2	730-13	Sección final	u		\$	98.831,00		
50	740.1	740-13	Captafaros	u		\$	21.101,00		
OBRAS VARIAS									
51	800.1	800-13	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m		\$	17.085,00		
52	801.6P	801.6P	Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 ó 900 mm	m	145,90	\$	28.635,00		4.177.847,00
53	810.1	810-13	Protección de Taludes con bloques de césped	m2		\$	18.040,00		
TRANSPORTES									
54	900.1	900-13	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E		\$	1.012,00		
55	900.2	900-13	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	77892,20	\$	1.125,00		87.628.725,00
56	900.3	900-13	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	30814,00	\$	1.125,00		34.665.750,00
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)							\$	795.177.106,00	
* VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)							\$	795.177.106,00	
* VALOR IVA (OBRA) (E)							\$	5.810.910,00	
* VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D*+E)							\$	800.988.016,00	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Firma</p> <p>Nombre : CESAR AUGUSTO JIMENEZ MEDINA</p> <p>DIRECTOR DE OBRA</p> <p>Contratista</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Firma</p> <p>Nombre : HENRY BOFRAGO CARVAJAL</p> <p>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</p> <p>Interventoria</p> </div> </div>									

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL
CORREDOR VIAL DUITAMA - CHAGALA - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER,
EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS
PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5.

MINICIVIL

CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: MINICIVIL S.A

INTERVENIOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021

PERIODO: 1 A 28 DE FEBRERO DE 2021

TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO No.: 987 DE 2021

CONTRATO No.: 1015 DE 2021

ACTA PARCIAL No.: 09

PREACTA DE OBRA No. 09

CONDICIONES INICIALES

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SITOS CRITICOS	12	UN	\$ 9.333.333,33	\$112.000.000,00
REHABILITACION	22	KM	\$6.000.000,00	\$132.000.000,00
FASE II	70	KM	\$3.200.000,00	\$224.000.000,00
FASE III	15	KM	\$14.000.000,00	\$210.000.000,00
SUBTOTAL				\$678.000.000,00
IVA				\$128.820.000,00
TOTAL				\$806.820.000,00

REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONDICIONES INICIALES			EJECUTADO						
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%	ACTA ANTERIOR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	OBSERVACIÓN
SITOS CRITICOS	12	UN	\$ 9.333.333,33	\$112.000.000,00	51,90%	\$0,00	\$58.128.000,00	\$58.128.000,00	AVANCE DE SITIOS CRITICOS
REHABILITACION	22	KM	\$6.000.000,00	\$132.000.000,00	0,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	NO SE TIENEN ACTIVIDADES
FASE II	70	KM	\$3.200.000,00	\$224.000.000,00	35,03%	\$100.800.000,00	\$78.456.045,00	\$179.256.045,00	AVANCE DE FASE II
FASE III	15	KM	\$14.000.000,00	\$210.000.000,00	35,03%	\$56.000.000,00	\$73.500.000,00	\$129.500.000,00	AVANCE DE FASE III
SUBTOTAL				\$678.000.000,00			\$210.084.045,00	\$366.884.045,00	
IVA				\$128.820.000,00			\$39.915.969,00	\$69.707.969,00	
TOTAL				\$806.820.000,00			\$250.000.014,00	\$436.592.014,00	

Firma

Nombre : CESAR AUGUSTO JIMENEZ MEDINA

Residente de Obra

Contratista

Matricula No.: 19202-099194 CAU

Firma

Nombre : HENRY BUITRAGO CARVAJAL

Residente de Interventoria

Interventoria

Matricula No.: 15202-117966 BYC

Firma

Nombre : CESAR AUGUSTO JIMENEZ MEDINA

Director de Obra

Contratista

Matricula No.: 19202-099194 CAU

Firma

Nombre : ARISTOBULO AINHOZ CRUZ

Director de Interventoria

Interventoria

Matricula No.: 07192-0130 CPITVC

CR2021-0229-22

Bogotá, D.C., 18 de abril de 2022

Ingeniero:

EDGAR JESÚS ROJAS RAMÍREZ

Director Territorial Santander

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS

erojas@invias.gov.co

Con copia: Ing. YORDY RODOLFO DÍAS SÁNCHEZ

Gestor Técnico

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS

ydiaz@invias.gov.co

Ref. CONTRATO INVIAS No. 1015 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 4.

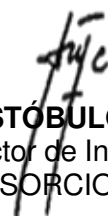
Asunto: Certificación de aportes a parafiscales y seguridad social de contratista de Obra MINCIVIL S.A., contrato INVIAS No. 987 de 2021; mes de febrero de 2022.

El director de Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Duitama - Charalá - San Gil en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4,

CERTIFICA:

Que se verificaron los soportes de pago a seguridad social integral y aportes a parafiscales, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de obra, presentados y realizados por la firma MINCIVIL S.A. con NIT 890.930.545-1, del personal que laboró en la obra en desarrollo del Contrato INVIAS No. 987 de 2021, durante el mes de febrero de 2022.

Atentamente,



ARISTÓBULO MUÑOZ C.

Director de Interventoría

CONSORCIO REACTIVACIONES 2021

Con copia: Consecutivo Interno.

Elaboró, Revisó: AMC.

Anexo: N/A.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjguroa JAIME GUTIERREZ ROA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema: 2022-03-17-4:01 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 111122 de fecha 2022-03-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	329322	Fecha Registro:	2022-03-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	16.470.437.162,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	16.470.437.162,00	Saldo x Obligar:	16.470.437.162,00				
TERCERO BENEFICIARIO													
Identificación: NIT	890930545	Razón Social:	MINCIVIL S.A						Medio de Pago:	Giro			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901474415	Razón Social:	CONSORCIO PCT SAN-BOY										
CUENTA BANCARIA													
Número:		Banco:					Tipo:		Estado:				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	35195494	Nombre:	CATALINA TELLEZ POSADA			Cargo:	DIRECTOR DE CONTRATACION						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	987-2021	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2022-03-08
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-13-0-2402006-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA SECUNDARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	Nación	11	CSF									
							16.380.768.477,00	0,00					
Total:							16.380.768.477,00	0,00	16.380.768.477,00	16.380.768.477,00			

13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-13-0-2402021-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA SECUNDARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						89.668.685,00	0,00		
					Total:	89.668.685,00	0,00	89.668.685,00	89.668.685,00

Objeto:	CON 987/2021 DO 35162 PLAZO 144 MESES MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA CHARALA SAN GIL EN LOS DPTOS DE BOYACA Y SANTANDER EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-03-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-04-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-05-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-06-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-07-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-08-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-09-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-10-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-11-20	1.497.312.469,00	1.497.312.469,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-22	2.994.624.941,00	2.994.624.941,00	NINGUNO

YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

Firmado digitalmente por
YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)